



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

6 de noviembre de 2009

Núm. 37-7

INFORME DE LA PONENCIA

121/000037 Proyecto de Ley por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía y se modifican determinadas normas tributarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 37-2 de 2 de octubre de 2009, sobre el Proyecto de Ley por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía y se modifican determinadas normas tributarias, tramitado con competencia legislativa plena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía y se

modifican determinadas normas tributarias, integrada por los Diputados, doña María Montserrat Colldeforns i Sol (GS), don Francisco Miguel Fernández Marugán (GS), doña Marta Gastón Menal (GS), doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), doña María Fátima Báñez García, (GP), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), don Joan Herrera Torres (GER-ERC), doña Ana María Oromas González-Moro (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 37-2, de 2 de octubre se 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—**María Montserrat Colldeforns i Sol, Francisco Miguel Fernández Marugán, Marta Gastón Menal, Luisa Fernanda Rudi Úbeda, María Fátima Báñez García, Josep Sánchez i Llibre, Pedro María Azpiazu Uriarte, Joan Herrera Torres y Ana María Oromas González-Moro**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**